

Estimado/as Socio/as

“En la sesión N° 64 del 20 de enero de 2015 la Comisión Revisora de Cuentas - CRC, del DEN, conformada por los socio/as; Mireya Rojas y Ricardo León, ha procedido a entregar su informe final del análisis económico y financiero de nuestra Asociación, luego de un proceso de varios meses, de revisión de la documentación puesta a su disposición en la Sede de nuestra organización

Hoy mismo ponemos en conocimiento de nuestros/as socio/as, este informe, acorde con la política de transparencia de Anfuntch.”

Informe de Auditoría del periodo Octubre 2011 a Septiembre 2013 y sus dos Anexos

Es propicia la oportunidad para agradecer públicamente este esfuerzo, trabajo y compromiso desplegado, asimismo destacamos, en favor de cumplir un mandato entregado por la Asamblea que eligió a la CRC, en el tiempo que resta de su mandato, ambos integrantes han comprometido, su acompañamiento y guía en la implementación futura de las medidas observadas y propuestas en sus conclusiones, siempre con el ánimo de avanzar y seguir progresando en ser cada día mejores, en beneficio del engrandecimiento de Anfuntch y un mejor cuidado del patrimonio y su inversión.”

DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL - ANFUNTCH

INFORME DE AUDITORIA

COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS NACIONAL

ASOCIACION NACIONAL DE FUNCIONARIOS DEL TRABAJO DE CHILE

PERIODO OCTUBRE 2011 - SEPTIEMBRE 2013

Santiago, 20 de Enero de 2015

ANTECEDENTES PREVIOS

La **Comisión Revisora de Cuentas** que suscribe, fue elegida en asamblea extraordinaria de la Asociación Nacional de Funcionarios del Trabajo de Chile, de fecha 30 de julio de 2013, quedando integrada por los funcionarios: Mireya Rebeca Rojas Garrido, Ingeniero Comercial del Departamento de Administración y Finanzas, Ricardo Eugenio León Espinoza, Contador Auditor de la Oficina de Auditoría Interna y Juan Carlos Díaz Aburto, Contador Auditor y Fiscalizador de la Inspección Comunal del Trabajo de Providencia. Ello en armonía con lo dispuesto en el Art. N° 39 de los Estatutos de la ANFUNTCH.

La directiva de la ANFUNTCH gestionó ante las jefaturas institucionales de los convocados, los permisos necesarios para realizar las labores encomendadas a partir del 9 de octubre de 2013, de tales jefaturas se obtuvieron las facilidades necesarias para desarrollar el trabajo asignado.

En la sede gremial, con fecha 14 de octubre de 2013 se constituyó la comisión y procedió a requerir mediante acta, la documentación contable, tributaria, gremial y laboral del periodo año 2011 al año 2013. El acta fue firmada y recibida por la secretaria administrativa de la entidad gremial Sra. Lidia Díaz Ramírez.

Con posterioridad, reunidos los tres integrantes de esta comisión, definieron los cargos de Presidenta (Sra. Rojas) y Directores (Sres. León y Díaz).

El día 8 de abril de 2014 se efectuó la primera reunión con la directiva nacional de la ANFUNTCH en la sede gremial, oportunidad en que su presidente explicó el funcionamiento y la gestión financiera-contable de la entidad y a su vez puso a disposición de la comisión los antecedentes requeridos en el acta de fecha 14 de octubre de 2013.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

A partir del mes de agosto 2014 se efectuó la gestión regular y permanente de la comisión que funcionó sólo con dos de los miembros electos: Mireya Rojas y Ricardo León, definiendo la siguiente metodología de trabajo:

- Revisión de la totalidad de los comprobantes y la verificación de su respectivo registro en el Libro Diario y Mayor de los Ingresos y Egresos de las Cuentas General y de Fondo Solidario, en los siguientes periodos:

2011	2012	2013
Octubre	Enero	Enero
Noviembre	Marzo	Marzo
Diciembre	Junio	Junio
-----	Septiembre	Septiembre
-----	Diciembre	-----

- Revisión y validación de los balances correspondientes a los ejercicios contables Años 2011, 2012 y 2013.
- La aplicación de este método de trabajo permitió dar cabal cumplimiento a la misión y facultades que estatutariamente le competen a la Comisión Revisora de Cuentas, esto es:
 - Comprobar que los gastos e inversiones se efectúen de acuerdo al presupuesto;
 - Fiscalizar el debido ingreso y la correcta inversión de los fondos de la Asociación;
 - Velar que los libros de ingreso y egreso y el inventario sean llevados en orden y al día.
 - Como consecuencia de la revisión de los comprobantes con sus correspondientes respaldos y su contrastación con los registros efectuados, se indican a continuación observaciones en los aspectos metodológicos y contables

Observaciones metodológicas

El sistema contable utilizado – de tipo informático - para el registro del movimiento de fondos, tanto de ingresos como de egresos, se ajusta a los Principios Contables Generalmente Aceptados, teniendo especial cuidado en acompañar a cada comprobante, la respectiva documentación soportante de manera tal que, esté debidamente respaldado el ingreso y/o egreso o gasto.

No obstante lo anterior, la revisión de los registros se ve dificultada por la poca claridad con que se visualizan estos comprobantes al registrarlos en los libros diario, caja y mayor ya que estos se identifican por el número de la nómina en que se encuentran **los ingresos y/o egresos** y no por el número de estos mismos, requiriendo el empleo de mayor tiempo para ubicarlos y revisarlos. La explicación obtenida a esta observación, es que se registran los ingresos/egresos por las nóminas que son representativas de la sesión de directorio en el cual se aprobó el gasto, préstamo o asignación. Esta observación ha sido recurrente en anteriores informes de auditoría examinados, pero no se ha mejorado y se debiera subsanar **agregando una columna en el sistema contable con este número identificador.**

Otra dificultad, de acuerdo a lo analizado con el Sr, Waldo Jiménez Toledo, Contador Auditor Externo de la ANFUNTCH es el desfase que existe entre la fecha en que suceden los hechos contables y su contabilización propiamente tal, lo que ocurre con posterioridad, lo cual es inherente a la naturaleza externa de la ejecución contable.

Asimismo, la glosa en cada uno de los registros, por lo general está muy resumida o es genérica, lo que no permite una identificación precisa del hecho económico contabilizado.

Observaciones al registro contable

1. No se realiza la **conciliación bancaria** - esto es llevar - al menos mensualmente, la cuadratura entre el saldo de la cuenta corriente del banco, mediante un certificado extendido por éste y el saldo contable de la cuenta banco. El empleo de esta herramienta básica permite tener certeza y claridad en el uso de los fondos existentes, evitando cometer errores al considerar saldos erróneos en el banco.
2. Asimismo es necesario poner en uso un **libro auxiliar de préstamos**, en el cual se detalle cada préstamo entregado y cada cuota cobrada para tener la certeza de que éstos son saldados oportunamente. En la actualidad existen cifras de orden global, por lo cual no hay una forma eficaz contra qué partidas contrastarlas.
3. Reforzando lo anterior, existe **inconsistencia** en la forma de contabilizar los ingresos por préstamos, en algunas ocasiones se contabiliza la sumatoria de todas las cuotas y en otras oportunidades se contabiliza cada cuota por separado, a vía de ejemplo, el Ingreso 014 de 23-03-2013, que corresponde al ingreso de 3 cuotas de \$ 52.250 cada una, se contabiliza el total por \$ 156.750 y, por otra parte, el Ingreso 0143 de 30 de Marzo de 2012, suma \$ 378.800 y se registran dos cuotas, una por \$ 20.000 y otra por \$ 358.800.
4. En los balances correspondientes a los ejercicios 2010, 2011, 2012 y 2013 (hasta septiembre de ese año), existe una fluctuación en el número y denominaciones de cuentas contables utilizadas: 2010 = 91 cuentas; 2011 y 2012 = 97 Cuentas y 2013 = 98 cuentas. Al respecto esta Comisión coincide con la observación efectuada en el Informe de la anterior Comisión Revisora de Cuentas, que recomienda confeccionar un "**Plan de Cuentas**", que contenga la descripción de cada una de ellas, sus formas de contabilización, lo que representan sus saldos, de manera tal de evitar duplicidad de gastos contabilizados de distinta forma en cuentas similares.
5. No obstante que las actas de las sesiones del directorio de ANFUNTCH se encuentran a disposición de los socios en la web y son comunicadas mensualmente a los asociados vía correo electrónico, es conveniente que se **archive un resumen del acta** cuando ellas contengan materias de carácter contable que, firmada por los distintos miembros del Directorio, asistentes a dicha reunión, den cuenta de los **acuerdos que inciden en la contabilidad**.
6. Asimismo se recomienda instaurar un **procedimiento de control y rendición de los fondos menores** como también un **método de control de gastos**, para que los afiliados visualicen y corroboren la transparencia en el uso de los fondos recaudados.

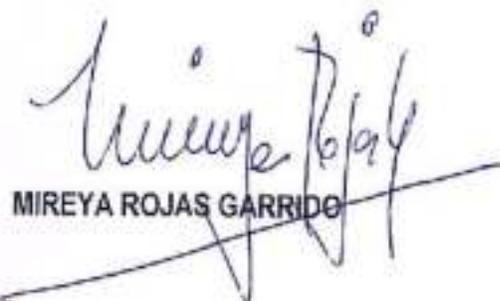
Observaciones Contables

1. Recurrentemente no cuadró el descuento efectuado a los funcionarios para pagar los préstamos del Banco Falabella con lo que efectivamente se cancela, en el mes siguiente a esta entidad bancaria. Si bien las diferencias - en general - corresponden a montos reducidos, lo anterior refuerza la necesidad de llevar **libros auxiliares de préstamos** para poder comparar y analizar rápidamente, cuando se produzcan estas diferencias.
2. En varios meses no fue posible cuadrar las diferencias producidas entre el monto líquido a pagar de las remuneraciones del mes, con el monto que efectivamente se canceló a la totalidad de los funcionarios.
3. En el mes de diciembre de 2011, se observa un egreso por \$ 9.155.969 registrado en enero de 2012, cuya glosa señala que corresponde a regalos para socios vigentes y jubilados. No se adjunta la nómina correspondiente.
4. Se consultó al Contador Auditor Externo la razón por la cual un trabajador estaba registrado en la nómina de remuneraciones, pero también aparecía percibiendo honorarios. Debe aclararse esta situación dual.

Conclusión

En general, los registros contables y los Estados Financieros reflejan razonablemente el manejo de los ingresos y egresos de la ANFUNTCH, recomendando tomar las medidas indicadas que permitan clarificar el sistema contable, de manera de hacer más expedita la revisión tanto por las futuras Comisiones Revisoras de Cuentas, como por los propios afiliados a la Organización, demostrando con ello la transparencia en el manejo de las fuentes y usos de fondos.


RICARDO LEÓN ESPINOZA


MIREYA ROJAS GARRIDO

- Anexos:** 1) Resumen de observaciones a los registros contables.
2) Comparación de Estados Financieros 2010- 2013.

INFORME DE AUDITORIA

COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS NACIONAL

ASOCIACION NACIONAL DE FUNCIONARIOS DEL TRABAJO DE CHILE

PERIODO OCTUBRE 2011 - SEPTIEMBRE 2013



Santiago, 20 de Enero de 2015

Recibido en sesión N° 64 del
21/01/2015, agradeciendo la
disposición, el compromiso y la
entrega a Anfautech
por DEN
Sec. Genl. *[Signature]*

ANTECEDENTES PREVIOS

La **Comisión Revisora de Cuentas** que suscribe, fue elegida en asamblea extraordinaria de la Asociación Nacional de Funcionarios del Trabajo de Chile, de fecha 30 de julio de 2013, quedando integrada por los funcionarios: Mireya Rebeca Rojas Garrido, Ingeniero Comercial del Departamento de Administración y Finanzas, Ricardo Eugenio León Espinoza, Contador Auditor de la Oficina de Auditoría Interna y Juan Carlos Díaz Aburto, Contador Auditor y Fiscalizador de la Inspección Comunal del Trabajo de Providencia. Ello en armonía con lo dispuesto en el Art. N° 39 de los Estatutos de la ANFUNTCH.

La directiva de la ANFUNTCH gestionó ante las jefaturas institucionales de los convocados, los permisos necesarios para realizar las labores encomendadas a partir del 9 de octubre de 2013, de tales jefaturas se obtuvieron las facilidades necesarias para desarrollar el trabajo asignado.

En la sede gremial, con fecha 14 de octubre de 2013 se constituyó la comisión y procedió a requerir mediante acta, la documentación contable, tributaria, gremial y laboral del periodo año 2011 al año 2013. El acta fue firmada y recibida por la secretaria administrativa de la entidad gremial Sra. Lidia Díaz Ramírez.

Con posterioridad, reunidos los tres integrantes de esta comisión, definieron los cargos de Presidenta (Sra. Rojas) y Directores (Sres. León y Díaz).

El día 8 de abril de 2014 se efectuó la primera reunión con la directiva nacional de la ANFUNTCH en la sede gremial, oportunidad en que su presidente explicó el funcionamiento y la gestión financiera-contable de la entidad y a su vez puso a disposición de la comisión los antecedentes requeridos en el acta de fecha 14 de octubre de 2013.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

A partir del mes de agosto 2014 se efectuó la gestión regular y permanente de la comisión que funcionó sólo con dos de los miembros electos: Mireya Rojas y Ricardo León, definiendo la siguiente metodología de trabajo:

- Revisión de la totalidad de los comprobantes y la verificación de su respectivo registro en el Libro Diario y Mayor de los Ingresos y Egresos de las Cuentas General y de Fondo Solidario, en los siguientes periodos:

2011	2012	2013
Octubre	Enero	Enero
Noviembre	Marzo	Marzo
Diciembre	Junio	Junio
-----	Septiembre	Septiembre
-----	Diciembre

- Revisión y validación de los balances correspondientes a los ejercicios contables Años 2011, 2012 y 2013.
- La aplicación de este método de trabajo permitió dar cabal cumplimiento a la misión y facultades que estatutariamente le competen a la Comisión Revisora de Cuentas, esto es:
 - Comprobar que los gastos e inversiones se efectúen de acuerdo al presupuesto;
 - Fiscalizar el debido ingreso y la correcta inversión de los fondos de la Asociación;
 - Velar que los libros de ingreso y egreso y el inventario sean llevados en orden y al día.
 - Como consecuencia de la revisión de los comprobantes con sus correspondientes respaldos y su contrastación con los registros efectuados, se indican a continuación observaciones en los aspectos metodológicos y contables

Observaciones metodológicas

El sistema contable utilizado – de tipo informático - para el registro del movimiento de fondos, tanto de ingresos como de egresos, se ajusta a los Principios Contables Generalmente Aceptados, teniendo especial cuidado en acompañar a cada comprobante, la respectiva documentación soportante de manera tal que, esté debidamente respaldado el ingreso y/o egreso o gasto.

No obstante lo anterior, la revisión de los registros se ve dificultada por la poca claridad con que se visualizan estos comprobantes al registrarlos en los libros diario, caja y mayor ya que estos se identifican por el número de la nómina en que se encuentran **los ingresos y/o egresos** y no por el número de estos mismos, requiriendo el empleo de mayor tiempo para ubicarlos y revisarlos. La explicación obtenida a esta observación, es que se registran los ingresos/egresos por las nóminas que son representativas de la sesión de directorio en el cual se aprobó el gasto, préstamo o asignación. Esta observación ha sido recurrente en anteriores informes de auditoría examinados, pero no se ha mejorado y se debiera subsanar **agregando una columna en el sistema contable con este número identificador.**

Otra dificultad, de acuerdo a lo analizado con el Sr. Waldo Jiménez Toledo, Contador Auditor Externo de la ANFUNTCH es el desfase que existe entre la fecha en que suceden los hechos contables y su contabilización propiamente tal, lo que ocurre con posterioridad, lo cual es inherente a la naturaleza externa de la ejecución contable.

Asimismo, la glosa en cada uno de los registros, por lo general está muy resumida o es genérica, lo que no permite una identificación precisa del hecho económico contabilizado.

Observaciones al registro contable

1. No se realiza la **conciliación bancaria** - esto es llevar - al menos mensualmente, la cuadratura entre el saldo de la cuenta corriente del banco, mediante un certificado extendido por éste y el saldo contable de la cuenta banco. El empleo de esta herramienta básica permite tener certeza y claridad en el uso de los fondos existentes, evitando cometer errores al considerar saldos erróneos en el banco.
2. Asimismo es necesario poner en uso un **libro auxiliar de préstamos**, en el cual se detalle cada préstamo entregado y cada cuota cobrada para tener la certeza de que éstos son saldados oportunamente. En la actualidad existen cifras de orden global, por lo cual no hay una forma eficaz contra qué partidas contrastarías.
3. Reforzando lo anterior, existe **inconsistencia** en la forma de contabilizar los ingresos por préstamos, en algunas ocasiones se contabiliza la sumatoria de todas las cuotas y en otras oportunidades se contabiliza cada cuota por separado, a vía de ejemplo, el ingreso 014 de 23-03-2013, que corresponde al ingreso de 3 cuotas de \$ 52.250 cada una, se contabiliza el total por \$ 156.750 y, por otra parte, el ingreso 0143 de 30 de Marzo de 2012, suma \$ 378.800 y se registran dos cuotas, una por \$ 20.000 y otra por \$ 358.800.
4. En los balances correspondientes a los ejercicios 2010, 2011, 2012 y 2013 (hasta septiembre de ese año), existe una fluctuación en el número y denominaciones de cuentas contables utilizadas: 2010 = 91 cuentas; 2011 y 2012 = 97 Cuentas y 2013 = 98 cuentas. Al respecto esta Comisión coincide con la observación efectuada en el Informe de la anterior Comisión Revisora de Cuentas, que recomienda confeccionar un "**Plan de Cuentas**", que contenga la descripción de cada una de ellas, sus formas de contabilización, lo que representan sus saldos, de manera tal de evitar duplicidad de gastos contabilizados de distinta forma en cuentas similares.
5. No obstante que las actas de las sesiones del directorio de ANFUNTCH se encuentran a disposición de los socios en la web y son comunicadas mensualmente a los asociados vía correo electrónico, es conveniente que se **archive un resumen del acta** cuando ellas contengan materias de carácter contable que, firmada por los distintos miembros del Directorio, asistentes a dicha reunión, den cuenta de los **acuerdos que inciden en la contabilidad**.
6. Asimismo se recomienda instaurar un **procedimiento de control y rendición de los fondos menores** como también un **método de control de gastos**, para que los afiliados visualicen y corroboren la transparencia en el uso de los fondos recaudados.

Observaciones Contables

1. Recurrentemente no cuadró el descuento efectuado a los funcionarios para pagar los préstamos del Banco Falabella con lo que efectivamente se cancela, en el mes siguiente a esta entidad bancaria. Si bien las diferencias - en general - corresponden a montos reducidos, lo anterior refuerza la necesidad de llevar **libros auxiliares de préstamos** para poder comparar y analizar rápidamente, cuando se produzcan estas diferencias.
2. En varios meses no fue posible cuadrar las diferencias producidas entre el monto líquido a pagar de las remuneraciones del mes, con el monto que efectivamente se canceló a la totalidad de los funcionarios.
3. En el mes de diciembre de 2011, se observa un egreso por \$ 9.155.969 registrado en enero de 2012, cuya glosa señala que corresponde a regalos para socios vigentes y jubilados. No se adjunta la nómina correspondiente.
4. Se consultó al Contador Auditor Externo la razón por la cual un trabajador estaba registrado en la nómina de remuneraciones, pero también aparecía percibiendo honorarios. Debe aclararse esta situación dual.

Conclusión

En general, los registros contables y los Estados Financieros reflejan razonablemente el manejo de los ingresos y egresos de la ANFUNTCH, recomendando tomar las medidas indicadas que permitan clarificar el sistema contable, de manera de hacer más expedita la revisión tanto por las futuras Comisiones Revisoras de Cuentas, como por los propios afiliados a la Organización, demostrando con ello la transparencia en el manejo de las fuentes y usos de fondos.


RICARDO LEÓN ESPINOZA


MIREYA ROJAS GARRIDO

- Anexos: 1) Resumen de observaciones a los registros contables.
2) Comparación de Estados Financieros 2010- 2013.

REGISTRO OBSERVACIONES PERIODO SEPTIEMBRE 2011 - SEPTIEMBRE 2013 orden según apuntes						
fecha devengo	fecha registro	documento	entidad	ingreso	egreso	diferencias y observaciones
A.- Tema Préstamos Entidades Bancarias						
sep-11	oct-11	3479/3480	CrediChile		14.479.693	
			Falabella	16.771.916	16.825.404	
oct-11	nov-11	3525/3526	CrediChile	14.208.431	14.208.156	
			Falabella	16.420.653	16.474.076	
	dic-11	3562	CrediChile	14.162.352		
			Falabella	15.863.099	15.545.060	318.039
dic-11	ene-12	7	Falabella	14.883.160	14.829.686	53.474 - sin respaldo 29.239
ene-12	feb-12	46/47	CrediChile	13.513.300	13.513.300	
			Falabella	14.197.725	14.144.237	53.488
feb-12	mar-12	73/154	CrediChile	13.513.300	13.513.300	
			Falabella	13.789.013	14.049.549	
mar-12	abr-12	116	CrediChile	13.513.300	13.513.300	
			Falabella	12.947.086	13.842.356	
	dic-12	416	Falabella	8.385.079		
B.- Tema Prestación de Servicios a Honorarios						
	nov-11	3528/3550	Luis Mansilla	boleta 038	250.000	
	mar-12	8	honorarios Sr./Sra. Faúndez		540.000	monto líquido, falta boleta de honorarios
	dic-12	ene-13	1	egreso por honorarios	55.000	página web
C.- Justificaciones de Gastos						
	oct-11		préstamo especial	3.605.000	3.500.000	facultad para prestar, forma de fijar interés y número de cuotas
	ene-12	1	Ceremonia Pre-Kinder		40.000	aporte a rendir, justificación gasto
dic-11	ene-12	25	Regalo a socios vig. y jub.		9.155.969	no hay nómina de respaldo
D.- Tema Remuneraciones e Imposiciones						
	oct-11	3	remuneraciones		1.360.371	libro diario página 50
	nov-11	3544	remuneraciones noviembre		1.016.287	saldo líquido
	dic-11	3	remuneraciones		1.740.371	investigar a qué corresponde
	dic-11	3578	remuneraciones		1.775.299	saldo líquido
	mar-12	93	remuneraciones		1.242.758	saldo líquido
	jun-12	215	remuneraciones		1.662.521	contabilización de 1.663.540
	sep-12	1	egreso por remuneraciones ?		1.034.140	hay registro de 1.267.210
	sep-12	317	suelo líquido		1.746.327	contabilización de 1.826.577 diferencial de 80.250.
	dic-12	4	egreso de sueldos líquidos		2.208.552	página 74
	dic-12	430	líquido a pagar		2.178.113	diferencial de 30.439.
	ene-13	33	egreso sueldos líquidos		1.616.281	
	mar-13	96	remuneraciones líquidas marzo 2013		1.832.609	
			contabilización		1.881.355	registro en Libro Diario diferencia de 48.746
	jun-13	224	remuneraciones líquidas junio 2013		1.895.798	
		3	contabilización		1.857.298	registro en Libro Diario diferencia de 38.500
	sep-13	328	remuneraciones		1.864.957	
		3	contabilización		1.922.791	registro en Libro Diario diferencia de 57.834
	sep-13		nómina 35			1.- 2.625.000
						2.- 3.695.000
	sep-13	5	contabilización		2.725.000	no hay cuadraturas
E.- Tema Rendición de Fondos						
	jun-12	228	fondos por rendir		210.000	no está en egreso 7, rendición final 327.963
			fondo fijo		100.000	no se detectó rendición del fondo
	ene-13	6	Fondo Fijo			no se contabilizó boleta 39689 por 8.520 de 14/01/2013
F.- Tema Registro de Préstamos						
	mar-12	124	registro préstamos	156.750		contiene tres cuotas de 52.250 y se contabilizó una suma única
	mar-12	143	registro préstamos	358.800		contabilización separada

	mar-12	143	registro préstamos	20.000		contabilización separada
G.- Tema Previsional						
may-12	jun-12	196	pago imposiciones		299.638	contabilización de 299.618
	sep-12	305	egreso por imposiciones		298.757	
	sep-12	2	contabilización		300.687	diferencial de 1.930
	ene-13	10	egreso pago previred		533.650	
	ene-13	2	egreso previsional		536.479	contabilización Libro Mayor diferencial de 2.829
			se desconoce origen diferencia			la causa es pago a Fonasa por 190.886 y se registra 188.057 en voucher
H.- Tema Ingresos de Cuotas						
	jul-12	244	ingreso pago cuota			mismo concepto y valor
						explicar diferencia en libro diario y depósito ?
	sep-12	1	ingreso			inexistente
I.- Temas varios						
ago-12	sep-12	10	nómina 30			no se indican valores
sep-12	sep-12	326	nómina 40			no se indican valores
	sep-12	1	ingreso			documento inexistente
	dic-12	4	egreso			documento inexistente en Libro Diario páginas 70-71
dic-11	ene-12	18	Telefónica Chile		205.904	control de movimientos ¿ quién revisa facturaciones de acuerdo a consumo real ?
	dic-12	403	CR Antofagasta Tocopilla	217.000		no está registrado el Libro Diario de diciembre 2012.
	jun-13	10	Manuel Castillo Labra		3.420.000	análisis de egresos se constata que está girado a nombre de otras personas

